



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

ACTA NUMERO 10.

P R I M E R A S A L A

S E S I O N P U B L I C A

VIERNES 15 DE MARZO DE 1996.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA QUINCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS: JOSE DE JESUS GUDIÑO PELAYO PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA SALA, JUAN N. SILVA MEZA, OLGA SANCHEZ CORDERO DE GARCIA VILLEGAS Y SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO, QUIEN FUE DESIGNADO POR EL TRIBUNAL PLENO PARA INTEGRAR LA SALA EN LA SESION DEL DIA CINCO DE ESTE MES, EN VIRTUD DE LA COMISION QUE EN LA MISMA FECHA SE LES CONFIRIO A LOS MINISTROS JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO Y HUMBERTO ROMAN PALACIOS.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESION



ACTA NUMERO 10

PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA PRIMERO DEL PRESENTE MES,
PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 1

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA ELENA LEGUIZAMO FERRER, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES EXPRESO QUE ANTE LA AUSENCIA DEL MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, HACIA SUYOS SUS PROYECTOS.

COMPETENCIA 11/96

SECCION PRIMERA

SUSCITADA ENTRE EL TRIBUNAL UNITARIO DEL VIGESIMO SEGUNDO CIRCUITO Y EL TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMO SEXTO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL TRIBUNAL UNITARIO MENCIONADO EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL RECURSO DE APELACION EN CONTRA DEL AUTO DE TERMINO QUE DICTO EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE QUERETARO, ENCARGADO DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY.



ACTA NUMERO 10

CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONTRADICCION DE TESIS 63/95

SECCION PRIMERA

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL CUARTO Y TERCER TRIBUNALES
COLEGIADOS EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

DENUNCIA DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO 11/95

SECCION PRIMERA

PROMOVIDA POR PLASTICOS REX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE, EN CONTRA DE LA RESOLUCION CONTENIDA EN EL DICTAMEN
DE RECLASIFICACION DE EMPRESAS FOLIO 32/0270, MEDIANTE EL
CUAL LAS AUTORIDADES RESPONSABLES MANIFESTARON DAR
CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO
515/87 DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA DETERMINACION DICTADA POR
EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL
DISTRITO FEDERAL, AL RESOLVER LA DENUNCIA DE REPETICION DEL
ACTO RECLAMADO DERIVADA DEL JUICIO DE AMPARO 515/87; E
INFUNDADA LA DENUNCIA DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO HECHA



VALER POR PLASTICOS REX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1895/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR RESIDENCIAL CAMPESTRE DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA A QUE SE REFIERE ESTE TOCA Y ORDENAR LA REPOSICION DEL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE GARANTIAS NUMERO 717/94, PARA EL EFECTO QUE SE PRECISA EN EL ULTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 91/96

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR PRIMO PRANDINI CORONADO Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION COMPETENCIA DE ESTA SALA; SOBRESERER EN EL JUICIO DE GARANTIAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA Y RESERVAR



ACTA NUMERO 10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

COMPETENCIA AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO,
PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA CONSIDERANDO SEXTO.

PUESTO A DISCUSION, LA MINISTRA SANCHEZ CORDERO EXPRESO
QUE COMO TENIA ALGUNAS DUDAS, SOLICITABA EL APLAZAMIENTO PARA
CUANDO ESTUVIERA PRESENTE EL MINISTRO CASTRO Y CASTRO,
PETICION QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA 20/96

SECCION SEGUNDA

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ CIVIL DE CUANTIA MENOR EN
CHALCO, ESTADO DE MEXICO Y EL JUEZ TRIGESIMO SEXTO DE PAZ
CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ MENCIONADO EN
PRIMER LUGAR, ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA DEMANDA
RELATIVA AL JUICIO SUMARIO MERCANTIL REGISTRADA EN EL
EXPEDIENTE 1534/95 DEL INDICE DE ESE JUZGADO.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO SILVA MEZA SOLICITO EL
APLAZAMIENTO, YA QUE LOS COMENTARIOS QUE TENIA PODIAN VARIAR
EL SENTIDO DEL ASUNTO, LO CUAL SE APROBO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA 167/92

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 21/77, PROMOVIDO POR EL COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO "AGUA HEDIONDA", MUNICIPIO DE CHIQUILIXTLAN, JALISCO, ANTE EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 916/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR ALVA MARIA VIDALES GUERRERO VIUDA DE GRANJA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



ACTA NUMERO 10

LA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.LISTA NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO ALVARO TOVILLA LEON, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO HUMBERTO ROMAN PALACIOS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

LA MINISTRA SANCHEZ CORDERO MANIFESTO QUE HACIA SUYOS LOS ASUNTOS DE LA PONENCIA DEL MINISTRO ROMAN PALACIOS.

COMPETENCIA 474/95SECCION PRIMERA

SUSCITADA ENTRE LOS JUECES DE DISTRITO PRIMERO EN EL ESTADO DE MEXICO, SEGUNDO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y QUINTO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ QUINTO DE REFERENCIA, ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA CAUSA PENAL AUXILIAR 65/95 Y EL PROCESO 122/95 INSTRUIDO EN CONTRA DE HUMBERTO GARCIA ABREGO, COMO PRESUNTO RESPONSABLE DEL DELITO DE LAVADO DE DINERO PREVISTO EN EL ARTICULO 115 BIS, FRACCION PRIMERA, INCISO B) DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AMPARO EN REVISION 617/92

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR PETROLEOS MEXICANOS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 5955/90

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR PETROLEOS MEXICANOS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AMPARO EN REVISION 1825/94

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR TELEFONOS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1949/93

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR PETROLEOS MEXICANOS, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



PREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AMPARO EN REVISION 599/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA Y OTRAS
AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA
INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 98/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR ROBERTO CANTORAL GARCIA Y OTROS, CONTRA
ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y
SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO SILVA MEZA EXPRESO QUE
COMO TENIA ALGUNAS OBSERVACIONES, SOLICITABA EL APLAZAMIENTO
HASTA QUE ESTE PRESENTE EL MINISTRO ROMAN PALACIOS, PETICION
QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



LA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA
POR REPETICION DEL ACTO RECLAMADO 14/89

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 300/84 PROMOVIDO POR CONSTRUCCIONES Y CAMINOS SAN LUIS, SOCIEDAD ANONIMA, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, LA MINISTRA SANCHEZ CORDERO EXPUSO QUE DE APROBARSE EL PROYECTO, EN EL ENGROSE SE MODIFICARAN ALGUNAS TESIS Y SE INCLUIRAN OTRAS. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO ADICIONADO, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA 62/95

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 114/91 PROMOVIDO POR ANGELINA VAZQUEZ FRAGA, ANTE EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AMPARO EN REVISION 1405/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE DIRECTORES REALIZADORES DE CINE, RADIO, TELEVISION Y OBRAS AUDIOVISUALES, SOCIEDAD DE AUTORES DE INTERES PUBLICO Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1465/94

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLASTICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA 438/95SECCION SEGUNDAPRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA DE VERACRUZ, VERACRUZ Y EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO DE LA MISMA ENTIDAD FEDERATIVA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ OCTAVO DE REFERENCIA ES COMPETENTE PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NUMERO 1826/93, PROMOVIDO POR JOSE CERON ELVIRA EN CONTRA DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIVISION DE DISTRIBUCION ORIENTE, ZONA VERACRUZ, VERACRUZ.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO GUDINO PELAYO SOLICITO SE AGREGUE UN PUNTO RESOLUTIVO, QUE SERIA EL PRIMERO, EN EL QUE SE ASIENTE QUE "EN EL FUERO COMUN RADICA LA JURISDICCION", POR LO QUE LOS ACTUALES PRIMERO Y SEGUNDO PASARIAN A SER SEGUNDO Y TERCERO, RESPECTIVAMENTE, LO QUE ACEPTO LA MINISTRA PONENTE. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO ADICIONADO, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA 478/95SECCION SEGUNDA

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS Y LA JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO MENCIONADO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL A QUE SE HA HECHO REFERENCIA.



ACTA NUMERO 10

PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 3

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA FELISA DIAZ
ORDAZ VERA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE DE JESUS GUDIÑO
PELAYO, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION 888/95

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR METAL PRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN JALISCO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA RESOLUCION QUE SE
REVISY SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE
TOCA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



SEMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AMPARO EN REVISION 78/96

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR ELIAS GAMEZ JIMENEZ, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 220/96

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR ANGEL CICERO DIEZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR EL SOBRESEIMIENTO EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ÉSTE TOCA, EN LO QUE ES MATERIA DE LA REVISION COMPETENCIA DE ESTA SALA, Y RESERVAR JURISDICCION AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO, EN TERMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ULTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA 38/81

LA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 769/75, PROMOVIDO POR JORGE LUIS MUÑOZ TERRAZAS ANTE EN JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACION 17/96 (A.R. 209/96)

SECCION SEGUNDA

INTERPUESTO POR ISSAC MIZRAHI MIZRAHI, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, DE FECHA DOS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA 121/93

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 147/91, PROMOVIDO POR COLUMBA GUZMAN



LOPEZ ANTE LA JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS.

CORTE DE JUSTICIA EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.
LA NACION.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA 136/94

SECCION PRIMERA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 55/91, PROMOVIDO POR ALFREDO RODRIGUEZ ROSALES Y OTROS, ANTE EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA 446/95

SECCION SEGUNDA

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ DECIMO NOVENO EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ PRIMERO FAMILIAR DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DE GUADALAJARA, JALISCO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL REFERIDO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



ACTA NUMERO 10

ORTE DE JUSTICIA
A NACION.COMPETENCIA 5/96SECCION SEGUNDA

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA Y EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE GUAMUCHIL, SINALOA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL ENTRE LOS JUECES EXPRESADOS.

PUESTO A DISCUSION, LA MINISTRA SANCHEZ CORDERO SOLICITO QUE COMO TENIA ALGUNAS DUDAS SOLICITABA EL APLAZAMIENTO, LO QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONTRADICCION DE TESIS 19/96SECCION SEGUNDA

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE CONTRADICCION DE TESIS.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



SEMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

LISTA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO RODOLFO BANDALA AVILA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION 1007/92

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR ENRIQUETA CERRILLO ROMO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION; SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA, CON LA SALVEDAD DEL PUNTO

RESOLUTIVO TERCERO Y RESERVAR JURISDICCION AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE CORRESPONDA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE PIDIO EL APLAZAMIENTO, YA QUE DESEABA ANALIZAR LAS CONSIDERACIONES QUE LE HIZO EL MINISTRO AGUIRRE ANGUIANO Y QUE, EN CASO DE ESTAR DE ACUERDO CON ELLAS, REMITIRIA ESTE ASUNTO AL TRIBUNAL PLENO, PETICION QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



AMPARO EN REVISION 1061/96

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE EUZKARIATZA GARZA Y OTRAS,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS
AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN
LA MATERIA DE LA REVISION Y SOBRESER EN EL JUICIO DE
GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, LA MINISTRA SANCHEZ CORDERO SUGIRIO
SE ELABOREN TESIS RESPECTO A ESTE ASUNTO, CON LO QUE ESTUVO
DE ACUERDO EL MINISTRO PONENTE. SOMETIDO A VOTACION, SE
APROBO TANTO EL PROYECTO COMO LA ELABORACION DE TESIS POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCION 149/95

SECCION PRIMERA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL
DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1229/73 PROMOVIDO POR SALOMON
KURI CASTELAN Y COAGRAVIADOS, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE SOLICITO
AUTORIZACION PARA APLAZARLO A FIN DE REESTRUCTURARLO,
PETICION QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



ACTA NUMERO 10

CORTESIA DE LA JUSTICIA
DE LA NACION.CONTRADICCION DE TESIS 13/94SECCION SEGUNDA

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR UNA PARTE, POR LOS TRIBUNALES COLEGIADOS TERCERO, CUARTO, Y QUINTO, Y POR LA OTRA, POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, TODOS EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SI EXISTE CONTRADICCION: QUE DEBE PREVALECER CON CARACTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR LOS TRIBUNALES COLEGIADOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO CON EL RUBRO "POSESION, UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y LA PRUEBA DOCUMENTAL EN GENERAL, NO BASTAN PARA ACREDITARLA"; ASI COMO REMITIR EL TEXTO DE LA TESIS JURISPRUDENCIAL A QUE SE HA HECHO REFERENCIA AL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION Y SU GACETA, PARA SU PUBLICACION Y A LOS ORGANOS JURISDICCIONALES MENCIONADOS EN LA FRACCION III DEL ARTICULO 195 DE LA LEY DE AMPARO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO EXPUSO QUE DE EXISTIR CONFORMIDAD QUEDABA APLAZADO ESTE ASUNTO, YA QUE NO HA CONCLUIDO EL ESTUDIO DE ALGUNOS ASPECTOS QUE LE FALTABA PRECISAR, LO CUAL SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



MA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

INCIDENTE DE INEJECUCION 119/95

SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1480/94-IV, PROMOVIDO POR ELVA GRACIELA RIOJAS NARRO DE ALVAREZ, ANTE EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.

EL PROYECTO PROPUSO DEVOLVER LOS AUTOS AL JUEZ DE DISTRITO PARA QUE PROCEDA EN TERMINOS DEL CONSIDERANDO ULTIMO, Y QUE QUEDE ABIERTO EL PRESENTE INCIDENTE EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTA SALA.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO PONENTE MANIFESTO QUE COMO ESTE ASUNTO FUE APLAZADO POR EL MINISTRO ROMAN PALACIOS SOLICITABA NUEVAMENTE EL APLAZAMIENTO PARA CUANDO ESTE PRESENTE EL MINISTRO; PETICION QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 14/96

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR ANGEL GUTIERREZ URQUIDI Y OTRO, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACION DE EL "FORO POLITICO GRUPO LOS MARTES" ASOCIACION CIVIL, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y OTRAS AUTORIDADES.



REMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1989/93

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR EL DESPACHO MAYNES CERVANTES Y COMPANIA, SOCIEDAD CIVIL, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO TENER POR DESISTIDA A LA QUEJOSA DESPACHO MAYNES CERVANTES Y COMPANIA, SOCIEDAD CIVIL, DEL JUICIO DE GARANTIAS 242/93 Y SOBRESEER EN EL PROPIO JUICIO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA 10/96

SECCION PRIMERA

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA JUEZ PROVISIONAL DEL JUZGADO CUARTO DE LO PENAL EN CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.



LA CORTE DE JUSTICIA EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMUN
DE LA NACION.

RADICA LA JURISDICCION; QUE LA JUEZ PROVISIONAL DE QUE SE TRATA ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LA CAUSA A QUE SE REFIERE ESTE TOCA, ASI COMO DEVOLVER LA COPIA CERTIFICADA REMITIDA COMO ANTECEDENTE DE ESTA CUESTION COMPETENCIAL Y TESTIMONIO DE LA RESOLUCION AL JUEZ DECLARADO COMPETENTE PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DE ESTE ASUNTO Y REMITIR COPIA AL JUEZ DE DISTRITO CONTENDIENTE.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 478/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR SEBASTIAN CASTILLO MENESES, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRA AUTORIDAD.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INSUBSISTENTE LA SENTENCIA DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN EL JUICIO DE AMPARO 2107/94, PROMOVIDO POR SEBASTIAN CASTILLO MENESES Y REMITIR LOS AUTOS RESPECTIVOS CON TESTIMONIO DE ESTA RESOLUCION AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO CIRCUITO, EN TURNO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



SEMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

COMPETENCIA 468/95

SECCION SEGUNDA

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES Y EL JUEZ DECIMO SEXTO DE LO FAMILIAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INEXISTENTE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL, DEVOLVER LOS AUTOS AL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR REFERIDO PARA QUE TRAMITE EN LOS TERMINOS DEL ULTIMO CONSIDERANDO LA COMPETENCIA POR INHIBITORIA PLANTEADA POR BEATRIZ AYANEGUI DE VERAZA ANTE EL JUEZ DECIMO SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE MEXICO, POR ULTIMO, REMITIR COPIA DE ESTA RESOLUCION AL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO CARLOS MENA ADAME, DE LA PONENCIA DE LA MINISTRA OLGA SANCHEZ CORDERO DE GARCIA VILLEGAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION 694/94

REMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR BEROL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA 5/50SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1823/46, PROMOVIDO POR ANGELA CONTRERAS DE BUSTAMANTE, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, LA MINISTRA PONENTE MANIFESTO QUE, A SUGERENCIA DEL MINISTRO AGUIRE ANGUIANO, A TRAVES DE DICTAMEN ENVIARIA ESTE ASUNTO A RESERVA POR CONDUCTO DE LA PRESIDENCIA Y ASI CAUSE BAJA EN SU PONENCIA, POR LO QUE PEDIA SE RETIRASE, PETICION QUE SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

RECURSO DE RECLAMACION 1/96

SECCION PRIMERA

INTERPUESTO POR FULVIO JIMENEZ TUREGANO, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SALA, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, DICTADO EN EL RECONOCIMIENTO DE INOCENCIA DEL SENTENCIADO 4/95.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO.

PUESTO A DISCUSION, EL MINISTRO GUDINO PELAYO PIDIO EL APLAZAMIENTO, YA QUE EN EL TRIBUNAL PLENO EXISTE UN ASUNTO SIMILAR, POR LO TANTO LO CONVENIENTE ERA ESPERAR A QUE AQUEL SE RESUELVA PARA DETERMINAR EL CRITERIO A SEGUIR EN ESTE ASUNTO, LO CUAL SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 125/96

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR JUAN CARLOS N. ESCOBEDO PEREZ, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.INCIDENTE DE INEJECUCION DE SENTENCIA 82/88SECCION SEGUNDA

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 249/87 PROMOVIDO POR HUMBERTO ROSALES MACIAS, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 2040/95SECCION PRIMERA

PROMOVIDO POR LETICIA GUADALUPE SANTOS FLORES, REPRESENTANTE COMUN DE LOS QUEJOSOS, CONTRA ACTOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, LA MINISTRA PONENTE MANIFESTO QUE ESTE ES EL SEGUNDO PROYECTO QUE PRESENTABA, QUE EN EL PRIMERO SE PROPONIA REVOCAR LA RESOLUCION IMPUGNADA Y ORDENAR LA REPOSICION DEL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO 3-799/95 DEL INDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

NUEVO LEON, EN LOS TERMINOS DEL ULTIMO CONSIDERANDO, Y QUE DESEABA SE PUSIESE A CONSIDERACION DE LOS MINISTROS EL PRIMERO DE LOS CITADOS PROYECTOS. SOMETIDO A VOTACION EL PRIMERO DE LOS PROYECTOS EN CUESTION EN LOS TERMINOS ANOTADOS, SE APROBO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 5447/90

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR GUADALUPE CAMARENA BOLANOS DE PEREDO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION 1037/95

SECCION SEGUNDA

PROMOVIDO POR GRUPO FABRIL DE LA MODA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO PRESIDENTE
FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA.

CON LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE DE LA SALA DIO POR
TERMINADA LA SESION A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.
CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA
VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DEL
PRESENTE MES.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE
FIRMAN EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA SALA, MINISTRO JOSE
DE JESUS GUDIÑO PELAYO Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA
SALA, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES

MINISTRO JOSE DE JESUS GUDIÑO PELAYO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ.